

Instituto Andaluz de Administración Pública



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CONSERVADORES DE PATRIMONIO (A1.2025) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.3 de la base séptima de la Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones y subopciones del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración General de la Junta de Andalucía,

## **ACUERDA**

- 1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 9 de noviembre de 2024, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:
- Anular las preguntas n.º 60 por falta de concreción en su formulación, y n.º 151 por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 152 de reserva.
- 2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Arturo del Pino Ruiz Fdo.: Carmen del Toro del Valle

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ARTURO DEL PINO RUIZ

MARIA DEL CARMEN DEL TORO DEL VALLE

VERIFICACIÓN

Pk2jmEKDTLK75TUL4Q9N2TFUKZ7WQA

PÁG. 1/1

